

SANTA CRUZ, 29 de Diciembre de 2022.-

VISTOS:

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Memorandum n°38, de Encargado de Infraestructura DAEM solicitando licitación proyecto FAEP 2020.
3. Decreto Exento N° 3407 de fecha 15.09.2022, Llámese a Propuesta Pública.
4. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1655 de fecha 14.09.2022.
5. Acta Evaluación Técnica de fecha 19.10.2022.
6. Decreto Exento N°3.860, de fecha 25.10.2022 que Declara Desierta, el llamado a propuesta pública.
7. Decreto Exento N°3.954 Llama a Propuesta Pública.
8. Bases Administrativas.
9. Especificaciones Técnicas y Planos.
10. Acta Visita a Terreno de fecha 01.12.2022
11. Itinerario ID 3863-118-LE22
12. Resolución de Acta de Deserción de fecha 15.12.2022.
13. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de licitar el Proyecto "Normalización Sala Cuna Nicolás Palacios".
2. Qué, a la Apertura Electrónicas de la propuesta, no se presentaron ofertas.
3. El Proyecto se financiará con recursos FAEP 2020, Cuenta Presupuestaria N° 215.22.06.001.001.013.

DECRETO EXENTO N° 4.997

1. **DECLARESE DESIERTA**, el llamado a Propuesta Pública denominada: PROYECTO "NORMALIZACIÓN SALA CUNA NICOLÁS PALACIOS", ID N° 3863-118-LE22 de acuerdo a lo expuesto en los considerando N°2.
2. Anótese, Comuníquese, Archívese Y Publíquese En El Portal www.Mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/